



Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PFC

Entidad
Inspección No.
Fecha de elaboración
Fecha de formalización
Fecha de corte

COLJUEGOS
1707032408
18/08/2020
1/11/2020
31.03.2021

1. Identificación del Riesgo que se mitiga: Modificar los porcentajes a distribuir y los valores a transferir sobre los recursos recaudados de juegos de suerte y azar favoreciendo a terceros o a nombre propio.

ID del Riesgo de Gestión : N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del Hallazgo I. Diferencias identificadas en los reconocimientos de las transferencias en estado rechazado en el software contable – SIIICOL, constituyéndose en saldos irreales en el libro auxiliar de bancos cuenta contable 1.1.10.05.10, mediante el cual se registran los movimientos de la cuenta corriente número 000318485 del Banco de Bogotá a nombre de Coljuegos

ID del Hallazgo II. Inoportunidad en las transferencias al sector salud de los recursos provenientes del recaudo de los juegos de suerte y azar en operaciones corrientes, transferencias en estado rechazado y premios caducos, incumpliendo los plazos definidos tanto en la normatividad nacional, como en las normas internas definidas por Coljuegos

ID del Hallazgo III. Ausencia e inconsistencia en la información de los periodos y vigencias en los actos administrativos expedidos que ordenan la transferencia de los recursos al sector salud, en los cuales no informan la vigencia ni periodo al que corresponde la transferencia de los recursos por la prescripción de los premios, así como en los conceptos de rendimientos financieros y juegos en la modalidad de el periodo al cual corresponde la transferencia

ID del Hallazgo IV. Ausencia de la confirmación a los entes territoriales mediante correo físico o electrónico del giro de los recursos, según lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y el Decreto Único Reglamentario del sector Hacienda número 1068 de 2015 Artículo 2.7.7.8

ID del Hallazgo V. Dilación en la implementación de la automatización en los procesos de distribución y transferencia de los recursos, presentándose incumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

ID del Hallazgo VI. Debilidad en la de gestión de los riesgos, evidenciado en la ausencia de actualización de los manuales de procedimientos, la deficiente aplicación del control trial, ausencia del control concentración de funciones y, en contravención de las disposiciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), dimensión 2; Direccionamiento Estratégico y Planeación, dimensión 3

ID del Hallazgo VII. Diferencias en el recaudo reportado en la matriz de recaudo consolidado vs. el reporte de distribución por municipio generador del sistema SIIICOL y las bases de datos de las actuaciones administrativas e intereses de mora en las distribuciones realizadas a los recursos de explotación de juegos de suerte y azar localizados, que contraría lo establecido en el artículo 32 de la Ley 643 de 2005 y el manual de distribución localizados; ocasionando un menor valor del recurso girado a los beneficiarios

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : Modificar los porcentajes a distribuir y los valores a transferir sobre los recursos recaudados de juegos de suerte y azar favoreciendo a terceros o a nombre propio.

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de la tarea	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable
							Cantidad	Producto			
1	Verificar la consistencia de la información generada en SIIICOL con la información contenida en el documento de distribución entregado por DNP	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos el control de verificar la consistencia de los datos cargados en las distribuciones frente a los porcentajes definidos en los documentos entregados por el DNP.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles variaciones de los porcentajes tomados para el proceso de distribución de los diferentes juegos frente a los documentos expedidos por el DNP.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
2	Verificar la distribución preliminar teniendo en cuenta el documento de distribución enviado por DNP	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos el control de verificar la consistencia de los datos cargados en las distribuciones frente a los porcentajes definidos en los documentos entregados por el DNP.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles variaciones de los porcentajes tomados para el proceso de distribución de los diferentes juegos frente a los documentos expedidos por el DNP.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
3	Verificación de beneficiarios de la distribución	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos el control de verificar las entidades beneficiarias de los giros.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles variaciones de los destinatarios de los giros de recursos del sector salud en concordancia con lo definido en la normatividad.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
4	Verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a los contratos de fiducia, los contratos de concesión del juego para el manejo de los excedentes de liquidez	Crear un instructivo donde se definan los parametros minimos para la gestion de recursos de juegos de suerte administrados por Coljuegos en fiduciarias.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar el instructivo con los ajustes definidos.	Alta	Establecer los criterios que deben cumplir los Fondos de Inversion Colectiva donde estan invertidos los recursos de juegos novedosos.	1	Instructivos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
5	Validar las transferencias cargadas a entes territoriales, ADRES, FONPET y Colciencias	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos el control de verificar la información que se carga en los aplicativos bancarios contrastando su consistencia frente a lo definido en los actos administrativos.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles variaciones de los destinatarios de los giros de recursos del sector salud en concordancia con lo definido en la normatividad.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
6	Validar requisitos para asignación o cambio de cuenta	Elaborar instructivo para la gestión de solicitudes de cambio de las cuentas bancarias de los entes territoriales definiendo tiempos de respuesta y responsabilidades del proceso.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar el instructivo con los ajustes definidos.	Alta	Establecer los criterios generales para el cambio de cuentas bancarias de los entes territoriales.	1	Instructivos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
7	Verificar la distribución determinada vs. la resolución de pago	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos el control de verificar la información que se obtuvo en las distribuciones determinadas contrastando su consistencia frente a lo definido en los actos administrativos.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles inconsistencias de la información consignada en las distribuciones determinadas frente a los actos administrativos.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
8	Validar el cumplimiento y seguimiento en las reglas de negocio de los procedimientos de distribución y transferencia	Modificar los procedimientos de distribución y transferencias de juegos localizados y novedosos (RYT-MA-04, RYT-MA-06) incluyendo en los mismos una actualización de actividades y revisión de controles.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar los procedimientos con los ajustes definidos.	Alta	Identificar posibles inconsistencias de la información consignada en las distribuciones determinadas frente a los actos administrativos.	2	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
9	Validación del contenido de los actos administrativos y concordancia con lo publicado en la página WEB de la entidad	Elaborar instructivo para la gestión de la publicación de los actos administrativos de transferencias de recursos a entes territoriales definiendo tiempos de respuesta y responsabilidades del proceso.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar el instructivo con los ajustes definidos.	Alta	Establecer deficiencias en los procedimientos y mejorar los controles que permitan el aseguramiento del proceso de distribución y transferencia	1	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Coljuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
10	Verificar el consecutivo de las órdenes de pago reconocidas en el sistema SIIICOL con relación a los comprobantes que autorizan el giro de las transferencias al sector salud	Generación de un reporte con el flujo de información de las Transferencias de Localizados, Novedosos y Caducos, relacionando el número de los comprobantes de OET, PET,		Revisar, documentar y solicitar a la Oficina de las TIC'S la elaboración y diseño del reporte	Media - alta	Identificar los valores causados y girados a los correspondientes entes territoriales.	1	Reporte con la información del flujo de la transferencia	1/01/2021	31/03/2021	Gerencia Financiera

#	4.1 Control	4.2 Acciones	4.2.1 Tipo de acción	4.3 Tarea	4.3.1 Importancia de la tarea	4.4 Objetivo	4.5 Meta		4.6 Fecha inicio tarea	4.7 Fecha fin tarea	4.8 Área responsable
							Cantidad	Producto			
11	Validar la aplicación de la distribución y transferencia de los premios caducos (periodicidad y nuevos beneficiarios)	Elaborar un procedimiento individual para el proceso de Distribución y transferencia de Premios Caducos de los diferentes juegos de suerte y azar.	Preventiva	Revisar, documentar, actualizar, aprobar y publicar el instructivo con los ajustes definidos.	Alta	Establecer criterios para la distribución de recursos de premios caducos definiendo tareas y tiempos acordes con la situación operacional y normativa.	1	Procedimientos actualizados y evidencias de publicación en el sistema de gestión de calidad de Cojuegos	1/01/2021	30/07/2021	Gerencia Financiera
12	Validación de los recaudos a distribuir, comparando los reportes de distribución por municipio generador vs. la transferencia por municipio, generados por el sistema SIICOL	Generación de un desarrollo que registre la ubicación geográfica (Código dane) del establecimiento en las tablas propias de distribución	Preventiva	Revisar, documentar, desarrollar, aprobar, el registro de ubicación geográfica.	Alta	Identificar y registrar los códigos Dane en las tablas de distribución	1	Desarrollo que registre la ubicación geográfica	1/01/2021	30/07/2021	Oficina de Tecnología de la Información

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA

Código	PM01-AGR-PR02-FT12	Versión:	3	Fecha de emi
--------	--------------------	----------	---	--------------

Calle 93B No. 16-47 - 5to piso Bogotá, Colombia. PBX: +57 1 3907000 www.itrc.gov.co

Sistema Integrado de Gestión - SIG

promocionales, no se informa
01, artículo 2.7.9.1.1 del Decreto

4.9 Cargo - Area responsable de la acción - Nombre del funcionario	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PFC	
		Descripción - evidencias	% Avance
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Germán Hernandez Profesional Especializado II	Ivan Dario Rodriguez - Gerente Financiero Germán Hernandez - Profesional Especializado II Alejandra Castelblanco - Profesional I	Se adjunta la solicitud del reporte a la OTI y el reporte de flujo de transferencia	100%

4.9 Cargo - Area responsable de la acción - Nombre del funcionario	4.9.1 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PFC	
		Descripción - evidencias	% Avance
Johnny Leandro Peña Rico Profesional Especializado I	Ivan Dario Rodríguez - Gerente Financiero Johnny Leandro Peña Rico - Profesional Especializado I Leon Dario Santaella Quintero - Profesional I	En plazo	
Edgar Eduardo Romero Bohorquez Jefe de Oficina	Edgar Eduardo Romero Bohorquez Jefe de Oficina	Se evidencia acta de liberación de la funcionalidad "Registro de la ubicación geográfica (Código dane) del establecimiento en las tablas propias de distribución (ITRC)" y acta de aceptación de pruebas con fecha 26.11.2020, Radicado ORFEO 20202100101393	100%

sión:	31/08/2018
-------	------------